



Diferido

Segunda Etapa: Acto de Fallo.

Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/004/2020.

Requisición: DODT-226-2020.

Adquisición: Suministro, instalación, pruebas de operación y puesta en marcha de equipo de bombeo vertical para manejo de aguas negras con sólidos en suspensión. Recursos Locales.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del primero de junio de dos mil veinte, día y hora señalados para realizar la Segunda Etapa: Acto de Fallo del Procedimiento de la Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/004/2020, para la adquisición del Suministro, instalación, pruebas de operación y puesta en marcha de equipo de bombeo vertical para manejo de aguas negras con sólidos en suspensión, que celebra el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a, 28, 30 fracción I, 32 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, prevista en el punto 6.4 de las Bases del Procedimiento; reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sito en Nezahualcóyotl número 109, 6° Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Código Postal 06080; los servidores públicos representantes del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Órgano Interno de Control y los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos:-----

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a través de la servidora pública responsable del procedimiento, la Maestra Hilda Tetlalmatzi Juárez, Subdirectora de Compras y Control de Materiales, quien preside el evento, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en los artículos 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y, 41 fracción IV de su Reglamento, procede a presentar a los participantes del mismo.-----

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Medio Ambiente, Abraham Zavala Rocha, en uso de la palabra manifiesta: ...con fundamento en el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que su asistencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.-----

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se difiere el presente evento el cual se celebrará el tres de junio del año en curso a las doce horas, en el lugar en que se actúa, en razón de que no se ha concluido con el análisis de las propuestas técnicas.-----

Conclusión del acto.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, pregunta a los asistentes, servidores públicos y a los representantes de las empresas licitantes, ¿si tienen observación que realizar al presente acto? Quienes manifiestan no tener ninguna.-----

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las doce horas con veinte minutos del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar.-----

Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo

Firma

Mtra. Hilda Tetlalmatzi Juárez.
Subdirectora de Compras y Control de Materiales.



Diferido

Segunda Etapa: Acto de Fallo.

Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/004/2020.

Requisición: DODT-226-2020.

Adquisición: Suministro, instalación, pruebas de operación y puesta en marcha de equipo de bombeo vertical para manejo de aguas negras con sólidos en suspensión.
Recursos Locales.

Nombre y Cargo

Ing. Felipe Cruz Álvarez.
Jefe de la Unidad Departamental de Operación de Lagunas.

Firma

Órganos de Control.

Nombre y Cargo

Abraham Zavala Rocha.
Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Medio Ambiente.

Firma

Contralor Ciudadano.
Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas.

No asistió

Empresas Licitantes.

Razón o denominación y nombre del representante.

Ing. Adán Pérez Zúñiga Trejo.
FM y FH Bombas hidráulicas, S.A. de C.V.

Firma

Ing. Humberto Simón Zepeda Cabrera.
Bombas Verticales BNJ, S.A. de C.V.